

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	CF52690
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y TELECOMUNICACIONES
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero
RAMA DE CARGO	Informática
NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES	ADMINISTRATIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	SUBDIRECTORA/OR CORPORATIVA/O DE SISTEMAS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS
II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p>VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p> <p>Controlar y vigilar que se apliquen las políticas y procedimientos que den como resultado una sólida infraestructura tecnológica y de telecomunicaciones, alineada a la estrategia tecnológica de la Financiera, logrando con esto que se minimicen y se controlen los riesgos de Tecnologías de la Información, cumpliendo con las disposiciones regulatorias existentes.</p>
III. FUNCIONES	<p>DESCRIPCIÓN DE LA FUNCION ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	Administrar proyectos relacionados con la implantación y el mantenimiento de componentes de infraestructura, con objeto de tener control de los cambios de la infraestructura tecnológica.
2	Administrar y vigilar la aplicación de los cambios en la arquitectura, planes, diseños y configuraciones, a fin de garantizar la operación de los servicios de telecomunicaciones, las bases de datos y los servidores de aplicaciones.
3	Coordinar y supervisar la aplicación de las políticas y procedimientos de seguridad física y lógica de los sistemas y de los procesos automatizados a fin de garantizar la seguridad de todos los componentes de la infraestructura tecnológica.
4	Vigilar y proponer técnicas y procedimientos a implementar para minimizar riesgos o huecos en la infraestructura tecnológica de la Institución, con el objeto de establecer acciones para garantizar la operación de los servicios de telecomunicaciones, las bases de datos y los servidores de aplicaciones.
5	Coordinar y supervisar a los proveedores externos, con el objeto de que la operación de la infraestructura y telecomunicaciones cumpla con los niveles de servicio acordados en los Contratos establecidos.
6	Supervisar que la infraestructura tecnológica cumpla con las políticas, procedimientos y estándares de seguridad definidos, a fin de garantizar su operación.
7	Coordinar y evaluar la implementación de los nuevos controles de seguridad de la información en la Institución, a fin de que la misma sea oportuna y confiable.
8	Realizar las demás funciones y/o responsabilidades dentro del ámbito de su competencia que se deriven de las disposiciones aplicables, así como aquellas que le encomiende su jefe inmediato superior.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.

TIPO DE RELACIÓN:

Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?

Proveedores Externos de Centro de Datos, Redes, Telefonía y Soporte Técnico – Seguimiento al servicio y vigilar el cumplimiento de los contratos.

Todas las áreas de la Financiera – como usuarios de los servicios de telecomunicaciones, las bases de datos y los servidores de aplicaciones.

Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto

Característica de la información:

V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO

-
-
-

Explicar brevemente la elección de los aspectos.

Coordinadora/or de Área de Telecomunicaciones y Seguridad
Coordinadora/or de Área en Administración de Base de Datos

Mantener la seguridad informática y la disponibilidad de los servicios informáticos en la Institución, que faciliten la operación.

Debe declarar situación patrimonial.

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA LABORAL

NIVEL ACADÉMICO

Nota: Posgrado es el equivalente a Doctorado, Maestría o Especialidad

GRADO DE AVANCE:

AÑOS DE EXPERIENCIA

Seleccionar el área general requerida para la ocupación del puesto.

-
-
-
-
-

Describir la o las áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

-
-
-
-
-
-

II. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS	
En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.	
DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:	No
FRECUENCIA:	[]
CAMBIO DE RESIDENCIA:	NO
HORARIO DE TRABAJO :	HORARIO DIURNO
PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:	NO
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO:	N.A.
ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.	N.A.
III. COMPETENCIAS	
COMPETENCIAS	
1	Aprendizaje continuo y búsqueda de la información (4)
2	Orientación al logro y resultados (4)
3	Iniciativa (4)
4	Orientación al cliente (4)
5	Impacto e influencia (4)
6	Solución de Conflictos y Negociación (4)
7	Liderazgo (4)
8	Solución de problemas y toma de decisiones, pensamiento conceptual (3)
D. NOMBRE Y FIRMA	
 José Guillermo Araujo Rodríguez OCUPANTE DEL PUESTO	 Gerson Álvarez Estrada JEFE INMEDIATO
 María Berenice Salgado Hernández ELABORA	 Socorro Rosario Olmedo Morales GERENTE DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
FECHA DE APROBACIÓN	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block;"> 23 SEP 2016 día/mes/año. </div>